

Declaración Pública

Los trabajadores de Huachipato son nuevamente golpeados, como ya se ha vuelto una brutal costumbre. Hoy, como Sindicato N°1, nos vemos en la obligación de denunciar que hemos sido informado de nuevos despidos en Huachipato. Esta vez se verían afectados aproximadamente 600 trabajadores, los que serían despojados de su fuente laboral, de su sustento familiar. Esta situación demuestra una vez más que los sacrificios hechos por los trabajadores, aceptando empeoramientos de sus contratos colectivos e individuales, no iban a salvarlos de los despidos. El “salvataje” de Huachipato no es más que una cortina de humo para liquidar la siderurgia. Como lo señala Roberto de Andraca en entrevista al Diario El Sur el 27 de julio pasado:

“Podría significar que Huachipato deje de ser una productora de acero y seamos un centro de producción de otras cosas. No es que la compañía vaya a desaparecer sino que la producción de acero se va a terminar”.

Nuestra responsabilidad como dirigentes sindicales es defender la estabilidad laboral. En este contexto hemos llevado a cabo gestiones con autoridades tanto regionales como nacionales. Pero los despidos no han cesado. Las autoridades han cerrado los ojos ante los despidos que se han consumado. Desde 2009 vivimos una desgarradora y creciente ola de despidos en el sector industrial de Talcahuano. Los despidos ocurren a vista y complicidad de las autoridades del Estado de Chile, que asegura la desprotección de los trabajadores en beneficio de las empresas. Es una política de despidos que apunta a bajar más aún el valor de la mano de obra, de debilitar al máximo a los trabajadores y sus organizaciones sindicales. Es una política completamente entreguista que lleva al país hacia una dependencia de la producción manufacturera de las multinacionales.

La región del Bio-bio fue en un momento histórico la primera base industrial del país. La Tesis oficial de la “Libre Concurrencia y del Estado Subsidiario” ha sido utilizada como argumento para proceder a la privatización de la estructura industrial chilena creada entre los años 1935-1965. Detrás de este proceso lo que ha quedado de manifiesto, más allá de toda argumentación teórica, ha sido un verdadero saqueo de las empresas en manos del Estado y una destrucción paulatina de las condiciones laborales, establecidas en los diferentes Contratos Colectivos existentes. La noción del Estado Subsidiario es una construcción jurídica enteramente favorable a los intereses del capital foráneo, que se expresa de forma práctica en el rol activo del Estado chileno para subsidiar la producción de las compañías Multinacionales, que con su sobreproducción inundan el mercado nacional, llevando a la ruina a los productores nacionales, sean estos estatales o privados. Este subsidio gigantesco se ha expresado en la eliminación de las tasas arancelarias, iniciadas con la política de los Tratados de Libre Comercio. Proceso que no ha dejado de profundizarse durante los gobiernos civiles.

Las estadísticas oficiales sobre el empleo y la producción, de los últimos 10 años son una muestra de un proceso que debería preocupar a las autoridades locales, regionales. El INE señala el crecimiento de la Tasa de desocupación en un 9,1% en el trimestre Junio-Agosto 2014. Cabe

remarcar que este nivel de un 9,1% es superior en 2,4 p.p. en comparación a la tasa nacional. Insistimos en que estas cifras incluyen a personas que tengan un trabajo parcial de horas.

Consideramos de gravedad que la más importante autoridad de la región haga un discurso que llama a la pasividad, presentando la solución paliativa como solución al impacto del efecto del reordenamiento de la producción en la zona. En primer lugar el desarrollo de la región, si bien ha tenido a Huachipato como un importante soporte de la materia prima para otras industrias, se ha debido en lo esencial a las políticas de Estado de inicios de la década del 40, que propiciaba el desarrollo industrial propio como país. Los importantes proyectos de infraestructura que se mencionan no han sido soluciones para la estabilidad laboral de la región. Debemos mencionar al respecto que solo en Talcahuano la población migratoria, los que salen, era de 17.411 y ella se ha mantenido en constante aumento.

Actualmente, en que nos acercamos a los 64 años de la creación de esta industria, los actuales responsables de esta empresa privada están abocados a desarrollar políticas de reestructuraciones que no están enfocadas en desarrollar una mejor producción, sino que en actividades especulativas donde el margen de ganancias es más elevado y que generen un nivel satisfactorio para los accionistas. A quienes no les importa ni la estabilidad social de los trabajadores, ni menos el interés global de país. Los que además toman todas las medidas posibles para reducir lo que se calcula como el costo de los impuestos verdes. De acuerdo a la información que disponemos CAP ACERO debería pagar anualmente la suma de 14 millones de dólares. Diversas diligencias se desarrollan, de parte de la empresa, para lograr una rebaja substancial de la suma señalada más arriba que se estima en 600 mil dólares. **Esto se debe condicionar a que ello signifique compromisos en reorientaciones productivas que afiancen la industria y con ello la estabilidad laboral.** De no cumplirse lo anterior el Estado Chileno continuara subvencionando la política de despidos y de desindustrialización

Las soluciones existen, ellas consisten en un **cambio de políticas de parte del Estado Chileno**, es decir reapropiarse de orientaciones que refuercen la protección del desarrollo industrial de país, limitando las importaciones, que dicho sea de paso no son más baratas ya que están subsidiadas por el Estado chileno, vía libre tasa arancelaria. De otra parte, se hace imprescindible un cambio en el derecho laboral, que permita a los trabajadores poder defender sus intereses, ya sea en la libertad sindical, en la negociación colectiva, en la estabilidad laboral.

La defensa de la Industria nacional debe ser, una actividad constante y concreta en un país en que la Constitución ha asegurado el rol del Estado como subsidiario de la producción de las multinacionales, política que está llevando a una desindustrialización sin límites, a la precarización del empleo, el crecimiento del trabajo informal y la baja de los salarios a su mínima expresión.

Una vez más la prioridad de la producción, se enfoca actualmente en asegurar las utilidades de los accionistas, quienes no están preocupados de invertir en la producción sino que en actividades en la cual lo central es el margen de utilidades. Como dirigentes sindicales abogamos para que el gobierno adopte las siguientes medidas:

1. Creación de un Ministerio de la Industria Nacional

Dicho ministerio deberá ser enfocado en realizar un catastro de la actual realidad de la industria siderúrgica metalúrgica, cementera, metalmecánica etc. Adoptar medidas de emergencia enfocada en incentivos que refuercen el desarrollo de una industria

manufacturera adaptada a las necesidades del mercado nacional y la competencia en el mercado latinoamericano.

2. Regulaciones económicas de protección a la industria nacional.

Actualmente el Estado chileno mantiene una fuerte orientación de subsidio a la libre importación, lo que en términos económicos resulta completamente favorable a los productos de las Multinacionales que entran a Chile.

3. Relación Estado con Sector Privado

En pos del fortalecimiento de la industria manufacturera el Estado chileno se debe orientar a privilegiar contratos de trabajos entre industrias enfocadas a la producción nacional con las empresas estatales o proyectos de obras públicas.

4. Renacionalización de CAP, sin indemnización.

La creación de CAP fue en su momento un hito de la industrialización del país, jugando el Estado un rol determinante en la formulación del proyecto hasta su financiamiento y puesta en marcha. Con la creación de esta industria, se trataba de aprovechar las condiciones naturales del país en la explotación del mineral del hierro. Durante toda la época en que CAP fue parte del Estado ha sido un importante factor de desarrollo industrial, social y económico del país. En la actualidad, en manos privadas, CAP representa su propia destrucción y la de otros sectores productivos en la región. La “venta” de CAP por el Estado de Chile ha representado una pérdida de facto y de perspectivas. La de facto está acreditada en el hecho de que fue “vendida” a un precio inferior al 20% de valor real. Lo de perspectivas está relacionado con los efectos posteriores de la privatización.

5. Políticas regionales de desarrollo industrial

En la actualidad las autoridades regionales desarrollan proyectos de reconversión, ante el cierre de empresas industriales, que lejos de mitigar o reorientar la mano de obra de trabajadores industriales, no hacen otra cosa que aumentar el trabajo informal y la inestabilidad laboral, con la secuela de salarios bajos. Se requiere del gobierno planes regionales de fortalecimiento de la base industrial existente.

6. Políticas de energías adaptadas al fortalecimiento de la industria nacional

En forma recurrente se explica que el desarrollo de la empresa nacional se ve dificultada por los costos de la energía, que hacen imposible el competir en costos totales. Sin embargo, existen empresarios propietarios del sector siderúrgico que han invertido en el sector de la energía para aumentar sus utilidades, realizando excelentes negocios en relación al sector industrial de la que son dueños y otros. El Estado debe disponer de la energía para ayudar al fortalecimiento de la industria y no para el enriquecimiento de los grupos financieros. A partir de este punto de vista una base de apoyo del estado chileno debería enfocarse en el rol de ENAP como empresa nacional de energía.

7. Estabilidad laboral, Salarios Dignos y Plena Libertad Sindical

En la actual situación de crisis, que vive el sector de la Siderurgia y la Metalurgia, se hace imprescindible que el Estado intervenga para establecer marcos de estabilidad laboral, con salarios dignos y la existencia de plena libertad sindical. El principio de la libertad de los accionistas no puede prevalecer por encima del futuro de toda una región o de un país.

Hacemos un llamado a las organizaciones sindicales del sector, para luchar por la defensa del empleo, que no puede ser una cuestión declarativa, formular intenciones que no tienen una traducción práctica real. Los trabajadores están abandonados a su propia suerte porque las “grandes” organizaciones, que hablan en sus nombres, no hacen nada para defender los intereses de los trabajadores y exigir cambios al gobierno. Proponemos la unidad de acción real de arriba abajo.

¡¡Los problemas de Huachipato y el sector industrial tienen una misma raíz: Se trata de políticas de Estado que favorecen a la producción de las multinacionales, por medio de la importación indiscriminada de sus productos!! ¡¡Se deben implementar políticas de protección a la producción nacional, en función del interés y desarrollo país!!

***¡¡ No más cesantes para la región del BioBio ¡¡
¡¡ Por la defensa real de la siderurgia de Huachipato!!***

30 de septiembre 2014

Sindicato N°1 de Trabajadores de Huachipato

